

 <b>UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</b> <b>RECTORADO</b>			<b>FORMATO N° 003</b>	

**FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA**

**EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN**

<b>BASE LEGAL</b>	:	ARTÍCULO 11°, INCISO 11.2. DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220
	:	ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220
	:	RESOLUCIÓN N° 0391-2015-CU-R DE FECHA 09.04.2015

**UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

<b>N° DE SESIÓN</b>	:	
<b>DOCUMENTO (*)</b>	:	
<b>TIPO DE SESIÓN (**)</b>	:	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA (**)</b>	:	31.10.2023
<b>HORA (**)</b>	:	09:00 A.M.
<b>LUGAR (**)</b>	:	DECANATO, AV. MARTÍNEZ DEL PERIODISMO N° 2060, CHORRILLOS - HUANCAYO

**MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO**

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DECANA	✓	—
DR. MANUEL SILVA INFANTES	DOCENTE PRINCIPAL	✓	—
DRA. MERCEDES MERRYL JESÚS PEÑA	DOCENTE PRINCIPAL	✓	—
DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA	DOCENTE PRINCIPAL	✓	—
MG. WILFREDO HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO	✓	—
MG. MARY RUTH, ROMÁN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO	✓	—
MG. JUAN CARLOS SOLANO AYALA	DOCENTE AUXILIAR	✓	—
ALEXANDER TAYLOR MARTÍNEZ CONDORI	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	—
JEANPOOL ARTURO MOSCOSO ROLDAN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	—
BRAYAN ITALO RIVERA ROCA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	—	✗
PS. LUIS ANGEL HUAYNATE ESPEJO	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	✓	—

CUESTIONES PREVIAS

1RA	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INVITACIÓN A CEREMONIA POR SAN MARTÍN.	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO.	DOCUMENTO: ACTA PLAZO DE EJECUCIÓN: -.-
CONOCIMIENTO (++):-.-				

2DA	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Y LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, PROPONER EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Y LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR PROGRAMAS DE ESTUDIO CONJUNTO, INTERCAMBIO ACADÉMICO EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN, LA DOCENCIA Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUIRÁN A FORTALECER LAS RELACIONES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y CULTURALES ENTRE AMBAS FACULTADES Y CUMPLIR CON EL ESTÁNDAR 13	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1012-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 14.11.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++):-RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.

AGENDA ESPECÍFICA

1. GRADOS Y TÍTULOS.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TÍTULOS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES	DOCUMENTO: ACTA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

2. DECANATO

2.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE DOCENTES REPRESENTANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (OFICIO N° 106-2023-CEU-UPLA – PROVEÍDO N° 9407-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: ACTA PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO (++):-.-.-				

2.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE DOCENTE PRINCIPAL PARA EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (OFICIO N° 110-2023-CEU-UPLA – PROVEÍDO N° 9676-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: ACTA PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO (++):-.-.-				

2.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE PROCLAMACIÓN DE GANADOR DE LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE DOCENTES REPRESENTANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (OFICIO N° 112-2023-CEU-UPLA – PROVEÍDO N° 9815-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: SE INCORPORA AL DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	DOCUMENTO: ACTA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

2.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OBSERVACIÓN CARGA LECTIVA 2023-II, OBSERVACIÓN PROPUESTA DEL DOCENTE MONDALGO PORRAS WILBER (OFICIO DIGITAL)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, CONSTITUIR LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN, SOBRE LA QUEJA CONTRA EL DOCENTE MONDALGO PORRAS WILBER PRESENTADO POR ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA DEL CURSO, TALLER III: BIOSEGURIDAD EN RADIOLOGÍA, DE LA SIGUIENTE MANERA:	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

NO 01758-2023-R-UPLA - PROVEÍDO N° 9397 - 2023 - FCS-DEC - UPLA			- DR. OLIVERA ACUÑA WILLIAMS RONALD PRESIDENTE - MG. SOLANO AYALA JUAN CARLOS MIEMBRO - EST. MOSCOSO ROLDAN JEANPOOL ARTURO MIEMBRO	DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1013-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

2.5	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME DE LA COMISIÓN DEL CASO ESTUD. MATAMOROS DE LA CRUZ RITA ANGELICA (INFORME N° 009-CI-CF-FCCSS-UPLA-2023)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, COMISIONAR A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, TOMAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS Y APLIQUE ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE PERSONAS AJENAS A LA UNIVERSIDAD. RECOMENDAR A LA MG. ARACELI CORDOVA TAPIA, DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ABSTENERSE DE ENTREGAR MATERIAL PARA FOTOCOPIAS Y ENFRASCARSE EN DISCUSIONES ALTERADAS CON LO ESTUDIANTES. ENCOMENDAR A LA MG. ARACELI CORDOVA TAPIA, DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PROPORCIONAR LAS NOTAS DE PRÁCTICAS Y DE LOS EXÁMENES OPORTUNAMENTE.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1056-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

2.6	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
APROBACIÓN DE ACTAS	X		SE APRUEBAN LAS ACTAS DE FECHAS: - 14.04.2023 - 09.05.2023	DOCUMENTO: ACTA DE SESIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.-.-				

3. DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

3.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN EL VIII ENCUENTRO DE SEMILLEROS DE LA RED RADAR ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA LOS DÍAS 23, 24 Y 25 OCTUBRE (OFICIO N° 282-DDA-FCCSS-VIRTUAL-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9519-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA DRA. MELVA ISABEL TORRES DONAYRE, EN EL VIII ENCUENTRO DE SEMILLEROS DE LA RED RADAR ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA, DEL 23 AL 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. ENCARGAR A LA MG. MERCEDES ROSARIO CANCHAN CASAS, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL 23 AL 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1018-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

3.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA 2023-II SEDE HUANCAYO, POR ERROR MATERIAL (OFICIO N° 296-DDA-FCCSS-VIRTUAL-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9807-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL - SEDE HUANCAYO, EN RAZÓN A LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y POR RENUNCIA DE DOCENTES, DEBIENDO SER A PARTIR DEL 18 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA

			AÑO, CONSIGNADO EN LA RESOLUCIÓN N° 0719-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 23.08.2023, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN. ESTABLECER QUE LA PRESENTE FORME PARTE RESOLUCIÓN N° 0719-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 23.08.2023.	SALUD N° 1017-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

4. COORDINACIÓN DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES:

4.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITO SUSPENSIÓN DE EXTERNADO Y EXCLUSIÓN DEL PAGO DE PENSIONES POR MOTIVOS DE SALUD (OFICIO N° 0292-CPPP-FCS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9262-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR DE MANERA EXCEPCIONAL, A PARTIR DE LA FECHA LA SUSPENSIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA SEDE DE ESSALUD – AYACUCHO DEL 01 SETIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE, A FAVOR DE LA ESTUDIANTE YANIRA MELANNY SINCHE CHANCASANAMPA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, EN MÉRITO A LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN SOLICITAR A LA OFICINA DE ECONOMIA, LA SUSPENSIÓN DEL PAGO DE LAS PENSIONES A LA DACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, A FAVOR DE LA ESTUDIANTE YANIRA MELANNY SINCHE CHANCASANAMPA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1019-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

4.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DEL PLAN 2015 MODIFICADO (OFICIO N° 0291-CPPP-FCS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9256-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0291-CPPP-FCS-UPLA-2023 DE FECHA 12.10.2023, DOCUMENTO NORMATIVO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. ELEVAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL VICERRECTORADO ACADÉMICO PARA SU CONOCIMIENTO Y RATIFICACIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1057-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

4.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE EXTERNADO Y EXCLUSIÓN DE PAGO DE PENSIONES POR MOTIVOS DE SALUD DE LA ESTUDIANTE ROSSMERY MERCADO VALENZUELA (OFICIO N° 0301-CPPP-FCS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N 9538-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR DE MANERA EXCEPCIONAL, A PARTIR DE LA FECHA LA SUSPENSIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA SEDE CLÍNICA PARTICULAR CONFÍA SALUD DEL 01 SETIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A FAVOR DE LA ESTUDIANTE ROSSMERY MERCADO VALENZUELA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, EN MÉRITO A LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. SOLICITAR A LA OFICINA DE ECONOMÍA, LA SUSPENSIÓN DEL PAGO DE LAS PENSIONES A LA DACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, A FAVOR DE LA ESTUDIANTE ROSSMERY MERCADO VALENZUELA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1020-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

5. COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO:

5.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X			DOCUMENTO:

REMITO PROYECTO DEL POI 2023 DENOMINADO "CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR EL ESTADO FÍSICO Y PSICOLÓGICO DE LA SOCIEDAD EN EL ASENTAMIENTO HUMANO JUSTICIA PAZ Y VIDA DEL DISTRITO DE EL TAMBO HUANCAYO PERÚ" - II ETAPA, (OFICIO NO 684- CRSYBU/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9424 - 2023 - FCS-DEC - UPLA)			ACUERDO; POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "CAMPAÑA DE SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR EL ESTADO FÍSICO Y PSICOLÓGICO DE LA SOCIEDAD EN EL ASENTAMIENTO HUMANO JUSTICIA PAZ Y VIDA DEL DISTRITO DE EL TAMBO HUANCAYO PERÚ" - II ETAPA, CON FECHA DE EJECUCIÓN EL 09 DE DICIEMBRE DEL 2023, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0717-CAAPP/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 17.10.2023, PRESENTADO POR LA COORDINADORA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1058-2023-CF-FCC.SS.-UPLA
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

6. COORDINACIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

6.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO FORMATO DE REGISTRO DE INDUCCIÓN DEL PERSONAL NO DOCENTE, FORMATO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL NO DOCENTE Y FORMATO DE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL PERSONAL, PARA QUE SEA REVISADO Y APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD (OFICIO N° 0704-CAAPP/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9155-2023-FCS-DEC-UPLA)	--	X	PRÓXIMA SESIÓN	DOCUMENTO: --  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-. --				

7. COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS:

7.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
FECHA Y HORA PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS DE MANERA EXCEPCIONAL – GARCÍA CAMARO FANNY ZENAIDA Y FERNANDEZ LLACZA ROSARIO DEL PILAR (INFORME N 1492-2023/CGYT/FCCSS/UPLA – PROVEÍDO N° 8137-2023-FCS-DEC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR, DE MANERA EXCEPCIONAL LA PROGRAMACIÓN DE FECHA Y HORA PARA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS A FAVOR DE LOS BACHILLERES GARCÍA CAMARO FANNY ZENAIDA Y FERNÁNDEZ LLACZA ROSARIO DEL PILAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA; ASIMISMO, ENCARGAR A LA COORDINADORA(E) DE LA COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.	DOCUMENTO: OFICIO N° 0131-CF/F.CC.SS.-UPLA-2023  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

7.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE DOS EXPEDIENTES LIMAS SALAZAR KATHERIN KARINA – BORJA GAMARRA NAIFA PILAR (OFICIO N° 1886-GYT/FCCSS.UPLA-VIRTUAL-2023 – PROVEÍDO N° 9758-2023-FCS-DEC-UPLA).	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RECTIFICAR EN PARTE EL ART. 4° DE LA RESOLUCIÓN N° 0856-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 12.09.2023 SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE.  DICE: ART.4° APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA A LOS(AS) EGRESADOS(AS) QUE SE MENCIONAN CONTINUACIÓN: 1. LAZARO ARECHE YUSUKI YASMINA 2. LIMAS SALAZAR KATHERIN KARINA 3. SEGOVIA ORDOÑEZ MONICA JASMINA 4. VARGAS GUERREROS MAYRA LESLIE DEBE DECIR: ART.4° APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA A LOS(AS) EGRESADOS(AS) QUE SE MENCIONAN CONTINUACIÓN: 1. LAZARO ARECHE YUSUKI YASMINA 2. SEGOVIA ORDOÑEZ MONICA JASMINA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1059-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

			3. VARGAS GUERREROS MAYRA LESLIE	
			DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 0819-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 12.09.2023, A FAVOR DEL BACHILLER BORJA GAMARRA NAIDA PILAR SOBRE APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA, POR EXISTIR DUPLICIDAD EN LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN.	
CONOCIMIENTO (+):.-RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

8. ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA:

8.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITE CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UPLA DE LA ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA (OFICIO N° 543-VIRTUAL-EPTM-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9539 - 2023 - FCS-DEC - UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, PROPONER LA APROBACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON FINALIDAD DE BRINDAR PROGRAMAS DE ESTUDIO CONJUNTO, INTERCAMBIO ACADÉMICO EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN, LA DOCENCIA Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUIRÁN A FORTALECER LAS RELACIONES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y CULTURALES ENTRE AMBAS FACULTADES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1021-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):.-RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

9. ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA:

9.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORMA Y REMITE DOCUMENTOS RELACIONADOS AL CASO DE LA ESTUDIANTE HEMILY JOSAMY FABIAN VEGA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA (OFICIO N° 0605-ENF/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9541 - 2023 - FCS-DEC - UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, CONSTITUIR LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN, SOBRE LA QUEJA CONTRA EL DOCENTE LA JEFE DE PRÁCTICAS LIC. ENF. KARIN FRANCISCA CHÁVEZ CHÁVEZ PRESENTADO POR SEÑORA ANA SAMANTHA VEGA VENTURA MADRE DE ESTUDIANTE HEMILY JOSAMY FABIAN VEGA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA SIGUIENTE MANERA: - MG. ROMÁN BRAVO MARY RUTH PRESIDENTE - EST. MARTÍNEZ CONDORI ALEXANDER TAYLOR MIEMBRO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1014-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):.-RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

9.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORMA Y REMITE DOCUMENTOS RELACIONADOS AL CASO DE LA ESTUDIANTE YENNIFER CAMPOS CONTRERAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA (OFICIO N° 0606-ENF/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9543 - 2023 - FCS-DEC - UPLA).	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, CONSTITUIR LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN, SOBRE LA QUEJA CONTRA EL DOCENTE LA JEFE DE PRÁCTICAS LIC. ENF. KARIN FRANCISCA CHÁVEZ CHÁVEZ, PRESENTADO POR AURELIA CONTRERAS QUISPE TÍA DE LA ESTUDIANTE YENNIFER CAMPOS CONTRERAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA SIGUIENTE MANERA: - MG. ROMÁN BRAVO MARY RUTH PRESIDENTE - EST. MARTÍNEZ CONDORI ALEXANDER TAYLOR MIEMBRO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1015-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):.-RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

9.3	VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
-----	-------------	----------------	------------------

	SI	NO		
REMITO FORMATOS F1 Y F2 SOBRE CUADRO DE VACANTES DE LA EP ENFERMERÍA (OFICIO N° 0607-ENF/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9670 - 2023 - FCS-DEC - UPLA)	X		ACUERDO: COMUNICAR A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SE SIRVAN COORDINAR CON LA OFICINA DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, RESPECTO A LOS FORMATOS F1 Y F2 PROPORCIONADOS PARA EMITIR EL CUADRO DE VACANTES 2024.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N.º 030-CF-VIRTUAL/F.CC.SS.-UPLA-2023  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

9.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PROYECTO POI CURSO TALLER: PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DIRIGIDO A DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA "ETAPA ÚNICA" )OFICIO N° 287-DDA-FCCSS-VIRTUAL-UPLA-2023 – PROVEÍDO N° 9602-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "CURSO TALLER: PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DIRIGIDO A DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CORRESPONDIENTE AL EJE ACADÉMICO, CON FECHA DE EJECUCIÓN EL 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0610-ENF/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 23.10.2023, PRESENTADO POR LA DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1060-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

9.5	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PROYECTO DE ACTIVIDAD DE POI "MEGACAMPAÑA DE SALUD" PROMOVRIENDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE RIESGO DE HUANCAYO EJECUTADO POR LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA – II ETAPA (OFICIO N° 733-CRSYBU/VIRTUAL-FCS-UPLA-2023 – PROVEÍDO N° 9812-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "COLOQUIOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA" - SEGUNDA ETAPA, EN MÉRITO AL OFICIO N° 1084-PSICOLOGÍA/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 20.10.2023, PRESENTADO POR LA DIRECTORA(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1064-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

10. ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA:

10.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITA DESIGNACIÓN DE COORDINADORA DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (OFICIO N° 0371-EAPO-FCS-UPLA/2023 - PROVEÍDO N° 9534-2023-FCS-DEC-UPLA).	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEVOLVER, AL DIRECTOR(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL EXPEDIENTE SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; EN RAZÓN A QUE YA CUENTA CON RESOLUCIÓN N° 406-2023-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 09.05.2023 DE CONSEJO DE FACULTAD DONDE SE PROPONE A LA RESPONSABLE DE DICHA ÁREA EN MENCIÓN HASTA EL 31.12.2023; SE EXHORTA NO GENERAR DOBLE TRÁMITE.	DOCUMENTO: OFICIO N° 0132-CF/F.CC.SS.-UPLA-2023  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

10.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CUADRO DE VACANTES DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS ACADÉMICOS 2024-I Y 2024-II DE ACUERDO A LOS FORMATOS F1 Y F2 (OFICIO N° 0382-EAPO-FCS-UPLA-2023 – PROVEÍDO N° 9757-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, COMUNICAR A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SE SIRVAN COORDINAR CON LA OFICINA DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, RESPECTO A LOS FORMATOS F1 Y F2 PROPORCIONADOS PARA EMITIR EL CUADRO DE VACANTES 2024	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N.º 030-CF-VIRTUAL/F.CC.SS.-UPLA-2023  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

10.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PROYECTO POI JORNADA ODONTOLÓGICA Y ENCUENTRO DE EGRESADOS (OFICIO N° 759-CAAPP/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 – PROVEÍDO N° 9799-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "JORNADA ODONTOLÓGICA Y ENCUENTRO DE EGRESADOS", CON FECHA DE EJECUCIÓN DEL 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0374-EAPO-FCS-UPLA/2023 DE FECHA 23.10.2023 PRESENTADO POR EL DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1062-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

11. ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA:

11.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITE ACTIVIDAD "COLOQUIO DE TRABAJOS DE PROYECCIÓN SOCIAL" – UNICA ETAPA (OFICIO NO 1080-PSICOLOGÍA/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9545 - 2023 - FCS-DEC - UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "COLOQUIO DE TRABAJOS DE PROYECCIÓN SOCIAL" - ÚNICA ETAPA, CON FECHA DE EJECUCIÓN EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EN MÉRITO AL OFICIO N° 1080-PSICOLOGÍA/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 18.10.2023, PRESENTADO POR LA DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1063-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

11.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITE ACTIVIDAD "COLOQUIO DE TRABAJOS DE PROYECCIÓN SOCIAL" – UNICA ETAPA (OFICIO NO 1080-PSICOLOGÍA/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9545 - 2023 - FCS-DEC - UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, COMUNICAR A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SE SIRVAN COORDINAR CON LA OFICINA DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, RESPECTO A LOS FORMATOS F1 Y F2 PROPORCIONADOS PARA EMITIR EL CUADRO DE VACANTES 2024.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N.º 030-CF-VIRTUAL/F.CC.SS.-UPLA-2023  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

11.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITO DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 263-CF-FCCSS-UPLA-2023 EN TODOS SUS EXTREMOS, POR CONTENER ERRORES MATERIALES Y APROBAR INFORME FINAL DEL DECIMO SEGUNDO TALLER DE TESIS. (PROVEÍDO N° 9720-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 0263-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 10.03.2023, EN MÉRITO A LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. APROBAR EL INFORME FINAL DEL XII TALLER DE TESIS-SECCIÓN "A", PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO(A), DESARROLLADO POR LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - SEDE CENTRAL HUANCAYO, Y EL PAGO CORRESPONDIENTE A LAS AUTORIDADES Y A LA COMISIÓN ORGANIZADORA, PRESENTADO POR LA COORDINADORA DEL CURSO MEDIANTE INFORME FINAL NO 001-MCRB-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 08.03.2022, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1022-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

11.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO ACTIVIDAD COLOQUIOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA E.P. PSICOLOGÍA – SEGUNDA ETAPA (OFICIO N° 1084-PSICOLOGÍA/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 – PROVEÍDO N° 9796-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "COLOQUIOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA" - SEGUNDA ETAPA, EN MÉRITO AL OFICIO N° 1084-PSICOLOGÍA/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 20.10.2023, PRESENTADO POR LA DIRECTORA(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1064-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

12. ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA:

12.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO ARTICULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA PLAN 2015 (OFICIO NO 0710-EP-OB ST-FCS- VIRTUAL-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9527-2023-FCS-DEC-UPLA).	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR EN PARTE LA RESOLUCIÓN N° 313-CF-FCC.SS-UPLA/2018 DE FECHA 08.05.2018, RESPECTO A LA ARTICULACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL PLAN 2015, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1065-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

12.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO ARTICULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS CON INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA PLAN 2015 (OFICIO NO 0709-EP-OB ST-FCS- VIRTUAL-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9528-2023-FCS-DEC-UPLA).	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA ARTICULACIÓN CON INVESTIGACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO 2015 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1097-2023-CF-FCC.SS.-UPLA

				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

12.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CUADRO DE VACANTES 2024-I Y 2024-II DE ACUERDO A F1 Y F2 (OFICIO NO 0716-EP-OBST-FCS- VIRTUAL UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9667 - 2023 - FCS-DEC - UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, COMUNICAR A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SE SIRVAN COORDINAR CON LA OFICINA DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, RESPECTO A LOS FORMATOS F1 Y F2 PROPORCIONADOS PARA EMITIR EL CUADRO DE VACANTES 2024	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N.º 030-CF-VIRTUAL/F.CC.SS.-UPLA-2023  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

12.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PROYECTO DENOMINADO "COLOQUIO DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA II ETAPA (OFICIO N° 714-EP-PBST-FCS-VIRTUAL-UPLA-2023 – PROVEÍDO N° 9795-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "COLOQUIO DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA" - II ETAPA, A DESARROLLARSE EL 06 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0714-EP-OBST-FCS- VIRTUAL-UPLA-2023 DE FECHA 23.10.2023, PRESENTADO POR LA DIRECTORA(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1066-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

12.5	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PROYECTO DENOMINADO "COLOQUIO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA II ETAPA (OFICIO N° 715-EP-PBST-FCS-VIRTUAL-UPLA-2023 – PROVEÍDO N° 9794-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "COLOQUIO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA" II ETAPA, A DESARROLLARSE EL 01 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0715-EP-OBST-FCS- VIRTUAL-UPLA-2023 DE FECHA 23.10.2023, PRESENTADO POR LA DIRECTORA(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1067-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

12.6	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PROYECTO Y REGLAMENTO DEL II TALLER DE TESIS PARA OPTAR DEL TITULO DE OBSTETRA (OFICIO VIRTUAL N° 001-EP-OBST-ITT-FCS-UPLA-2023 – PROVEÍDO N° 9817-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA REALIZACIÓN EL II TALLER DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA, CON UNA DURACIÓN DE CINCO (05) MESES A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 13 DE ABRIL DE 2024; CUMPLIENDO LAS HORAS ACADÉMICAS QUE CORRESPONDE POR ESTA MODALIDAD DE TITULACIÓN. APROBAR EL PROYECTO Y PRESUPUESTO DEL II TALLER DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA, DOCUMENTO QUE CONSTA DE 02 FOLIOS. PROPONER LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CENTRAL DEL II TALLER DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: ✓ DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA ✓ COORDINADORA DEL TALLER: DIRECTORA DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA: MG. MILDRED HILDA CÓNDROR PRIVAT	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1016-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

			✓ SECRETARIA DOCENTE: DRA. MARGOTH MALENY AGUILAR CUEVAS ✓ COORDINADORA DE GRADOS Y TÍTULOS: MG. PATRICIA PALOMINO ABASTOS PROPONER LA CONTRATA DE LOS DOCENTES ASESORES METODOLÓGICOS Y ASESORES TEMÁTICOS DEL II TALLER DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN: ASESORES METODOLÓGICOS: ✓ DRA. JUANA LUISA ANDAMAYO FLORES ✓ DRA. MELVA ISABEL TORRES DONAYRE ✓ DRA. MARIBEL CARMEN RUÍZ BALBÍN ASESORES TEMÁTICOS: ✓ MG. KAREN YUNETH MUÑOZ MARTÍNEZ ✓ DRA. BEATRIZ LILIAN GALDOS VADILLO ✓ MG. IVONNE ROCÍO POMA MANSILLA	
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

13. ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA:

13.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PROYECTO DEL POI 2023 DENOMINADO "COLOQUIO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA" II ETAPA (OFICIO N° 0553- D. EP-MV&Z/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023- PROVEÍDO N° 9375-2023-FCS-DEC-UPLA).	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "COLOQUIO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA" II ETAPA, A DESARROLLARSE EL 07 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0553-D.EP-MV&Z/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 12.10.2023, PRESENTADO POR EL DIRECTOR(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1068-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

13.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PROYECTO DEL POI 2023 DENOMINADO "COLOQUIO DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA" II ETAPA (OFICIO N°0552-D.EP-MV&Z/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9425-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "COLOQUIO DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA" II ETAPA, A DESARROLLARSE EL 06 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0552-D.EP-MV&Z/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 11.10.2023, PRESENTADO POR EL DIRECTOR(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1069-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

13.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PROYECTO DEL POI 2023 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS A ESTUDIANTES DE ÚLTIMOS CICLOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA" II ETAPA (OFICIO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS A ESTUDIANTES DE ÚLTIMOS CICLOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA" - SEGUNDA ETAPA, A DESARROLLARSE EL 27 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0573-D.EP-MV&Z/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 18.10.2023, PRESENTADO POR EL DIRECTOR(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1070-2023-CF-FCC.SS.-UPLA

N° 0502-2023-UPLA-FCCSS-D.E. P-MV&Z-PROVEÍDO N° 9453-2023-FCS-DEC-UPLA).				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

13.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PROYECTO DEL POI 2023 DENOMINADO "JORNADA ACADÉMICA Y ENCUENTRO DE EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA" II ETAPA (OFICIO N° 0572-2023-UPLA-FCCSS-D.E. P-MV&Z- PROVEÍDO N° 9531-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "JORNADA ACADÉMICA Y ENCUENTRO DE EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA", A DESARROLLARSE EL 03 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE, EN MÉRITO OFICIO N° 0572-DEP-MV&Z/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 18.10.2023, PRESENTADO POR EL DIRECTOR(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1071-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

13.5	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024 DE ACUERDO AL FORMATO F1 Y F2 (OFICIO N° 589-D-EP-MC%Z/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 – PROVEÍDO N° 9788-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, COMUNICAR A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SE SIRVAN COORDINAR CON LA OFICINA DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, RESPECTO A LOS FORMATOS F1 Y F2 PROPORCIONADOS PARA EMITIR EL CUADRO DE VACANTES 20024.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N.º 030-CF-VIRTUAL/F.CC.SS.-UPLA-2023  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

14. ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA:

14.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024 DE ACUERDO AL FORMATO F1 Y F2	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, COMUNICAR A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SE SIRVAN COORDINAR CON LA OFICINA DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, RESPECTO A LOS FORMATOS F1 Y F2 PROPORCIONADOS PARA EMITIR EL CUADRO DE VACANTES 2024.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N.º 030-CF-VIRTUAL/F.CC.SS.-UPLA-2023  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

15. ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA:

15.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CONFORMACIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA DE LAS 04 ESPECIALIDADES (OFICIO NO 633-VIRTUAL-EPTM-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9515-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CREACIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "OCULYS IN MUNDI" DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD DE OPTOMETRÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DOCUMENTO QUE CONSTA DE 10 FOLIOS, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. NOMINAR A LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "OCULYS IN MUNDI" DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD DE OPTOMETRÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1161-2023-CF-FCC.SS.-UPLA

				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

16. ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA:

16.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO MATRIZ DE ARTICULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA (OFICIO NO 534 - E.P. NH-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9433 - 2023 - FCS-DEC - UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEVOLVER, A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, POR NO CORRESPONDER REALIZAR LA MATRÍZ DE ARTICULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022	DOCUMENTO: OFICIO N° 0144-CF/F.CC. SS.-UPLA-2023  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

16.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO RELACIÓN DE ESTUDIANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y PLAN DE TRABAJO DE LA EP NUTRICIÓN HUMANA (OFICIO NO 563 - E.P. NH-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9547 - 2023 - FCS-DEC - UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CREACIÓN DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DOCUMENTO QUE CONSTA DE 08 FOLIOS, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. NOMINAR A LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: <ul style="list-style-type: none"> <li>• DOCENTE ASESOR: MG. ROBERTO LÍDER CHURAMPI CANGALAYA</li> <li>• DOCENTE ASESOR: DR. JAVIER EDUARDO CURO YLLACONZA</li> <li>• ESTUDIANTES:</li> <li>• 1. CHANCHAS SALCEDO BEANY MAULEN</li> <li>• 2. LOPEZ BREÑA, JUSTO PAUL</li> <li>• 3. LICARES ZUÑIGA NANCY PAMELA</li> <li>• 4. SURICHAQUI HUAMAN NEIL HEROL</li> <li>• 5. DIONISIO CARHUAMACA MELANIC SVENSKA</li> <li>• 6. BARROS CASTILLO CLEDY</li> <li>• 7. CERRÓN QUISPALAYA YESI</li> <li>• 8. COLONIO MISAYAURI MARIA ELENA</li> <li>• 9. APARDO QUISPE MADELYN</li> <li>• 10. NUÑEZ VELASQUEZ JANNETH DEL PILAR</li> </ul>	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1073-2023-CF- FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

16.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CUADRO DE VACANTES 2024 DE ACUERDO A F1 Y F2 (OFICIO NO 566- E.P. NH-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9662 - 2023 - FCS-DEC - UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, COMUNICAR A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SE SIRVAN COORDINAR CON LA OFICINA DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, RESPECTO A LOS FORMATOS F1 Y F2 PROPORCIONADOS PARA EMITIR EL CUADRO DE VACANTES 2024	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N.º 030-CF-VIRTUAL/F.CC. SS.-UPLA-2023  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

16.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X			DOCUMENTO:

REMITO PROYECTO DENOMINADO "COLOQUIO DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA (OFICIO NO 561- E.P. NH-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9717- 2023 - FCS-DEC - UPLA).			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "COLOQUIO DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA"- I ETAPA, A DESARROLLARSE EL 27 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE, EN MÉRITO AL OFICIO N° 561-E.P.NH-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 23.10.2023, PRESENTADO POR LA DIRECTORA(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1074-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

16.5	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PROYECTO DENOMINADO "COLOQUIO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA (OFICIO NO 562- E.P. NH-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9733- 2023 - FCS-DEC - UPLA).	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "COLOQUIO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA", A DESARROLLARSE EL 29 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE, EN MÉRITO AL OFICIO N° 562-E.P.NH-FCCSS-UPLA-2023 DE FECHA 23.10.2023, PRESENTADO POR LA DIRECTORA(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1075-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17. COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

17.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO (OFICIO N° 550-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8777-2023-FCS-DEC-UPLA )	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1076-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA (OFICIO N° 549-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8776-2023-FCS-DEC-UPLA )	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1077-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X			DOCUMENTO:

REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PERSONAL (OFICIO N° 546-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8771-2023-FCS-DEC-UPLA			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1078-2023-CF-FCC.SS.-UPLA
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE TUTORÍA Y PSICOPEDAGÓGICO (OFICIO N° 545-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8770-2023-FCS-DEC-UPLA )	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE TUTORÍA Y PSICOPEDAGÓGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1079-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.5	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (OFICIO N° 544-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8768-2023-FCS-DEC-UPLA )	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1080-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.6	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN (OFICIO N° 543-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8767-2023-FCS-DEC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1081-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.7	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

(OFICIO N° 541-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8766-2023-FCS-DEC-UPLA				DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1082-2023-CF-FCC.SS.-UPLA
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.

17.8	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS (OFICIO N° 542-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8765-2023-FCS-DEC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1083-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.

17.9	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE MATRÍCULA Y REGISTROS ACADÉMICOS (OFICIO N° 536-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8743-2023-FCS-DEC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE MATRÍCULA Y REGISTROS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1084-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.

17.10	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE (OFICIO N° 537-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8753-2023-FCS-DEC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1085-2023-CF-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.

17.11	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE (OFICIO N° 537-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8753-2023-FCS-DEC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 10865-2023-CF-FCC.SS.-UPLA

				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.12	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE (OFICIO N° 539-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8755-2023-FCS-DEC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1087-2023-CF- FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.13	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES (OFICIO N° 540-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8756-2023-FCS-DEC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1088-2023-CF- FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.14	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (OFICIO N° 532-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8731-2023-FCS-DEC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1089-2023-CF- FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.15	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE ADMISIÓN (OFICIO N° 533-2023-CAAC.-F.CC.SS./UPLA - PROVEÍDO N° 8723-2023-FCS-DEC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE ADMISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VERSIÓN 01, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1090-2023-CF- FCC.SS.-UPLA

				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.16	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITA APROBACIÓN POR CONSEJO DE FACULTAD DEL REGISTRO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y LISTA DE PROVEEDORES (OFICIO VIRTUAL NO 603 - CAAC.-F.CC.SS./UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9523-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEVOLVER, AL SEÑOR COORDINADOR DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL EXPEDIENTE SOBRE REGISTRO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y LISTA DE PROVEEDORES, PARA AJUSTARSE A LA ESTRUCTURA Y CORREGIR LA DENOMINACIÓN DE LAS DIFERENTES OFICINAS"	DOCUMENTO: OFICIO N° 0129-CF/F.CC. SS.-UPLA-2023  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.17	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS DATOS DE LOS ESTUDIANTES (OFICIO VIRTUAL NO 601 - CAAC.-F.CC.SS./UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9537-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, REMITIR A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS DATOS DE LOS ESTUDIANTES, PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD, PARA SU REVISIÓN Y/O OBSERVACIÓN SI LO AMERITA, EXPEDIENTE QUE SERÁ PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL PRÓXIMO CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N.º 031-CF-VIRTUAL/F.CC. SS.-UPLA-2023  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.18	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SALIDAS NO CONFORME (OFICIO VIRTUAL NO 602 - CAAC.-F.CC.SS./UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9546-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, REMITIR A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS DATOS DE LOS ESTUDIANTES, PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD, PARA SU REVISIÓN Y/O OBSERVACIÓN SI LO AMERITA, EXPEDIENTE QUE SERÁ PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL PRÓXIMO CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1091-2023-CF- FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

17.19	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INVITACIÓN DE REUNIONES VIRTUALES CON LA CONSULTORA KAIZEN A PARTIR DEL 31.10.2023 Y 02, 03 DE NOVIEMBRE DEL 2023 (OFICIO VIRTUAL NO 607 - CAAC.-F.CC.SS./UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 98042023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: -.-  PLAZO DE EJECUCIÓN: -.-
CONOCIMIENTO (++):-.-.-.				